

Quito 31 de mayo de 2013

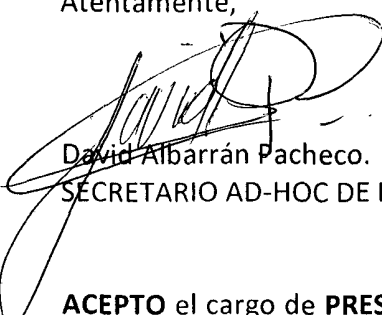
Señor
LUIS FERNANDO ROGGIERO GIL
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta Universal General Extraordinaria de Socios de la Compañía **PROMOTORA ABACO PROMABACO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la misma, para el periodo estatutario de **CINCO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 23 de abril de 2013 ante Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de mayo de 2013.

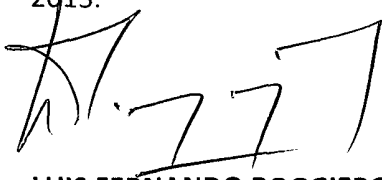
Atentamente,



David Albarrán Pacheco.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de **PROMOTORA ABACO PROMABACO CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido por un periodo estatutario de **CINCO** años.- Quito, 31 de mayo de 2013.



LUIS FERNANDO ROGGIERO GIL
C.C. 170471486-2
PRESIDENTE

Lo enmendado "mayo de" vale

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19857
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8304
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/05/2013
FECHA ACEPTACION:	31/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORA ABACO PROMABACO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704714862	ROGGIERO GIL LUIS FERNANDO	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 23/04/2013 NOTARÍA 3 UIO RM 28/05/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

